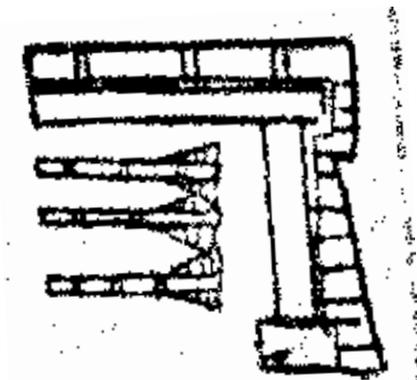


# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR**

**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES  
Y PROYECCIÓN SOCIAL**

## ***PROYECTO DE REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS DE EL SALVADOR (PAHES-UTEC)***



Presentado por:

**LIC. JOSÉ HERIBERTO ERQUICIA CRUZ  
ARQUEÓLOGO**

**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

San Salvador, Diciembre de 2007.

## **Agradecimientos,**

**Lic. Carlos Reynaldo López Nuila, Rectoría Adjunta, UTEC.**

**Lic. Rafael Rodríguez Loucel y Licda. Blanca Ruth Orantes, Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social, UTEC.**

**Licda. Ana Arely Villalta de Parada, Facultad de Ciencias Sociales, UTEC.**

**Lic. Oscar Campos Lara, historiador del Proyecto PAHES-UTEC**

**Sres. Raíl Menjívar, Paulo soto Galindo, estudiantes de arqueología y**

**Srita. Marta Marielba Herrera, estudiante de antropología, UTEC.**

**Lic. Pedro Escalante Arce, Academia Salvadoreña de la Historia.**

**Lic. Héctor Ismael Sermeño, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Concultura.**

**Dr. José Manuel Bonilla Alvarado, Dirección Nacional de Espacios Culturales, Concultura.**

**Lic. Claudio Fabricio Valdivieso Suárez, Departamento de Arqueología, Concultura.**

**Sr. Carlos Galicia, Casa de la Cultura de Metapán. Concultura.**

**Sr. Ciro Pineda, Sra. Rosario Margarita Molina y Jorge Saldaña, Casa de la Cultura de Tacuba, Concultura.**

**Sras. Ana Isabel Sánchez, Nora de Sánchez y Sr. Carlos Miranda Argueta, Alcaldía Municipal de Nejapa.**

**Lic. Rodrigo Ávila Álvarez, Beneficio Río Claro.**

**Arq. María Alejandra González de Erquicia, Arqueólogos Consultores.**

## ÍNDICE

<b>Índice.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>5</b>
<b>Delimitación de la Investigación.....</b>	<b>5</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>Sitios Arqueológicos-Históricos Investigados.....</b>	<b>7</b>
<b>Comentarios Finales.....</b>	<b>28</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>29</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>30</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de la investigación denominada *Proyecto de Registro y Reconocimiento de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador*, basada en el registro y el reconocimiento arqueológico de sitios históricos, inventariados o no por el archivo oficial del *Registro de Sitios Arqueológicos de El Salvador*.

Este es un proyecto de la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social a través de la *Escuela de Antropología* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador, con el apoyo institucional de la Academia Salvadoreña de la Historia.

El territorio que comprende El Salvador, cuenta con un enorme legado cultural, tanto del patrimonio tangible como intangible, el patrimonio arqueológico asimismo es extenso, es así que nos encontramos con sitios arqueológicos de diferentes categorías, tales como prehispánicos, de arte rupestre, históricos y subacuáticos.

En El Salvador, existe una gran cantidad de sitios arqueológicos registrados más de 600, de éstos sitios un número importante pertenecen a la categoría o clasificación de *sitios arqueológicos-históricos*; sin embargo los registros que se encuentran de ellos, muchas veces carecen de la información básica y actualizada.

Aunado a esto la idea errónea que se ha tenido que la arqueología solamente se ocupa de la historia de los pueblos prehispánicos que habitaron el actual territorio salvadoreño, lo cual no es así, existe mucha historia que contar a través de la arqueología a partir de la época de contacto.

La *arqueología histórica* según la Escuela Norteamericana se refiere a la disciplina que utiliza los métodos de la arqueología tradicional apoyándose en los documentos históricos, para poder interpretar las sociedades que se desarrollaron a partir de la llegada de los europeos al continente americano en el siglo XV hasta el siglo XIX. Partiendo de esa premisa para el caso de Mesoamérica y específicamente El Salvador, la arqueología histórica abarca desde la denominada *época de contacto*, en el siglo XVI (1522) hasta mediados del siglo XX (1950).

Quizá el primer intento de localización de sitios prehispánicos y del siglo XVI a nivel nacional, se debe a la labor investigativa del salvadoreño Jorge Lardé, quién de manera sistemática se encargó de visitar varios sitios arqueológicos a finales de la década de 1910 y principios de 1920. Como resultado de sus visitas y recorridos publicó un documento denominado *Índice Provisional de Ruinas y Sitios Arqueológicos*, tanto prehispánicos como históricos, sumando un total de 132 asentamientos antiguos para el territorio salvadoreño.

En esta primera fase de la investigación se visitaron nueve sitios arqueológicos históricos, los cuales no contaban con un registro arqueológico previo a este

proyecto, por lo que servirá para actualizar la información del Atlas Arqueológico de El Salvador.

En esta investigación fueron participes los historiadores Pedro Escalante Arce y Oscar Antonio Campos Lara, este último elaboró gran parte de la información histórica de ésta investigación, además participaron en el trabajo de campo y gabinete los estudiante de arqueología Raúl Menjivar Benítez y Paulo Soto Galindo y la estudiante de antropología Marielba Herrera.

## **JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad se cuenta con un Registro de sitios Arqueológicos de El Salvador; sin embargo ese carece de un registro apropiado de éstos, es así que no se ha hecho una recolección de datos exhaustiva de cada uno de ellos, por lo que se necesita de un *proyecto base* que registre, inventaríe, catalogue y contextualice los sitios arqueológicos de El Salvador, es por eso que este Proyecto pretende documentar la categoría de los sitios arqueológicos-históricos de El Salvador.

## **OBJETIVOS**

El *Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador*, tiene como objetivo principal el registrar y documentar sitios arqueológicos históricos, ya sea que éstos estén registrados o no, con nuevas técnicas e instrumentos precisos para la ubicación y localización de los mismos.

Además este proyecto pretende unificar criterios en la creación y propuesta de una *Ficha de Registro de Sitios Arqueológicos Históricos*, para El Salvador, el cual sería uno de los aportes principales de éste Proyecto.

Por otra parte, la investigación aporta al desarrollo de la Arqueología Histórica en El Salvador; existe el conocimiento de una gran cantidad de sitios históricos mencionados en distintos documentos y que aún no han sido localizados; así como otros que necesitan de un registro adecuado y documentación precisa.

Al final de este proyecto se pretende crear una base de datos actualizada del Patrimonio Arqueológico Histórico de El Salvador.

## **DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación en cuanto a la delimitación geográfico-espacial se enmarca dentro del territorio salvadoreño, incluyendo el territorio insular; por otra parte la delimitación temporal-cronológica, comprende desde 1522, siglo XVI hasta 1950, las primeras cinco décadas del siglo XX.

Es importante hacer ver que este tipo de proyectos se realizan por fases, ya que no se pretende en una temporada registrar todo el territorio salvadoreño; sino más bien hacerlo por etapas.

La Primera Fase es a la que se refiere este documento se hará desde la segunda quincena de agosto del presente hasta la primera quincena del mes de diciembre de 2007.

La muestra de sitios arqueológicos históricos se localiza en todo el territorio nacional, por lo que se delimitará el estudio por zonas geográfico-político (Occidental, norte, central, para-central, oriental, insular); esta primera fase se visitarán únicamente sitios ubicados en la zona occidental y central de El Salvador.

## **METODOLOGÍA**

La investigación consiste en un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, a través de visitas de campo, la recolección superficial de materiales culturales, obteniendo el registro fotográfico, ubicación, mapeo preliminar, descripción y análisis de los artefactos culturales y de los datos obtenidos en campo.

El reconocimiento arqueológico se conduce a través de transeptos, así como aprovechando los descubrimientos ocasionales y la información proporcionada por los guías locales de las zonas a visitar. Los transeptos consisten en caminatas entre puntos estratégicos conocidos o marcados anteriormente a partir de lo planificado. Simultáneamente se llevará acabo la recolección de material cultural de interés arqueológico. Con este recorrido se pretende reunir y aplicar una serie de principios destinados a facilitar eficazmente la detección, localización e identificación de sitios arqueológicos previamente conocidos.

En este proyecto se involucrará a la población de las comunidades aledañas a los sitios de estudio, así también como a las instituciones culturales de los lugares.

Etapas que se proyectaron de manera general.

- Propuesta del Proyecto Arqueología Histórica de El Salvador.
- Planificación y presentación del proyecto.
- Selección de la muestra a investigar.
- Recopilación de referencias bibliográficas.
- Diseño y propuesta de creación de ficha para sitio con arqueología histórica.
- Visitas de campo.
- Registro de sitios, ya inventariados o no.
- Creación de la base de datos de los sitios inventariados.
- Análisis de los materiales recolectados en campo.
- Análisis de los resultados.
- Sistematización de los resultados.
- Elaboración del documento final de esta fase.
- Entrega de las seis copias al Departamento de Arqueología de Concultura, tal y como lo demanda la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento.
- Entrega del material arqueológico recolectado superficialmente, debidamente analizado e inventariado.

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS-HISTÓRICOS INVESTIGADOS

### (PAHES-UTEC-1)

#### SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO MAPILAPA

##### Ubicación.

Se ubica a 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la Antigua Fachada de la Capilla de la Hacienda Mapilapa. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°50'17.7" LN y 89°13'16.0" LW, a una elevación de 442 metros sobre el nivel del mar.

##### Antecedentes Históricos.

La más temprana referencia documental disponible para esta investigación, corresponde a los litigios de la tierra comunal del pueblo de Nejapa, recogidos por el geógrafo David Browning en su libro "El Salvador, la tierra y el hombre". El espacio temporal de estos litigios se ubica a mediados del siglo XVII que, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladan cerca del asentamiento actual. Un año después de la catástrofe, en marzo de 1659 solicitan a la Corona una porción de terreno cerca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español don Andrés Campo para poblarlo. Según Browning, "el permiso fue denegado a causa de de que el ganado de don Andrés podría causar graves daños a las cosechas de los lugareños, y sólo nos queda adivinar la influencia que el hacendado podía tener con las autoridades" (Browning, 1998:174-175).

Jorge Lardé y Larín, cita un expediente elaborado por el Pbito. Nicolás Pleytés de Ortega y Figueroa datada en septiembre de 1696. En esta mención destacan datos relevantes como su advocación a San Jorge como el patrono de la hacienda, y un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de Don José Lara de Mongroviejo como propietario de Mapilapa (Lardé, 1977: 254)<sup>1</sup>. Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como el propietario de la misma. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que ubican a la hacienda como productora de añil tanto en sus campos como en los obrajes que posee; así mismo se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los cuales habían indios ladinos y mulatos que dicen recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo (AGCA, 1703: Leg.612Exp.5607). En 1785 continúa bajo la misma familia, la

---

<sup>1</sup> Lardé y Larín, Jorge. *Toponimia de El Salvador Central*. San Salvador: DPI, 1977. p.254 El su obra *Historia de pueblos, villas y ciudades* (DPI, 2000) se menciona la referencia de Brownig, donde se comete un error al llamar Matagalpa a la hacienda en cuestión, pero es claro que nunca existió una propiedad de este nombre. Menciona además que para la fundación del pueblo actual se erigió una cruz cerca del mojón que dividía a las haciendas Mapilapa y El Ángel. P.296

cual emplea 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante 8 semanas (Rubio Sánchez, 1975:138-139).

El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las primeras décadas de la república independiente que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola a la cual se suma la crisis del mercado añilero pueda explicar estos cambios. El informe del Intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lansel (Locuel?) (Gutiérrez y Ulloa, 1808: s/p). Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparece los cortes de las haciendas añileras, entre ellas la de estudio y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril (Rubio Sánchez, op.cit). A mediados de este siglo la propiedad pertenece a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las cuales se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil (Gómez, 1990: 307). No encontrando hasta el momento referencias en el siglo XX, la actual propiedad pertenece a una cooperativa del mismo nombre, creada tras la reforma agraria a principios de la década de 1980.

### **Antecedentes de Investigación**

Durante 2005 y 2006 el historiador Carlos Loucel Lucha, había visitado y reportado este sitio y se tomo la tarea de realizar una investigación histórica del lugar, además de hacer fotografías y mostrarlo a la luz de los posibles interesados en investigar en el sitio arqueológico-histórico.

El pasado 18 de mayo de 2007, se realizó una visita al municipio de Nejapa en el departamento de San Salvador, por parte del Dr. Ramón D. Rivas, Director del Museo Universitario de Antropología MUA y el Lic. José Heriberto Erquicia, Director de la Escuela de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Esta visita se realizó a petición de las autoridades municipales y otras entidades de Nejapa, hacia las autoridades de ésta Universidad, con el fin de visitar un inmueble propiedad de una Cooperativa que guarda vestigios culturales, los cuales la Alcaldía Municipal de Nejapa esta interesada en velar por ellos.

El objetivo principal de la visita al municipio era el de conocer el inmueble cultural en mención, para posteriormente recomendar acciones ha seguir en cuanto a poder colaborar o cooperar con el desarrollo del respectivo bien cultural por parte de la Universidad Tecnológica de El salvador a través de la Escuela de Antropología y el Museo Universitario de Antropología.

El lugar visitado se ubica al norte de la ciudad de Nejapa, en los terrenos de la antigua Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, exactamente en el cantón Camotepeque, caserío La Portada. En este lugar se encontraban algunos de los vestigios, tales como muros, cimientos de paredes, pisos de baldosas, y principalmente la fachada de una estructura de carácter religioso de la antigua Hacienda Colonial Mapilapa, por lo tanto este lugar se determinó

con las autoridades que es de suma importancia para la historia y el Patrimonio Cultural Salvadoreño.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 16 de agosto de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Mapilapa, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de baldosas (piso de barro cocido), fragmentos de teja y algunos fragmentos de repello de las paredes de la fachada de la antigua capilla. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Mapilapa, consiste en los restos de los pisos de baldosa, los cimientos de las paredes, los muros de contención, gradas y acera de acceso, además de la fachada de lo que en un tiempo pudo haber sido un complejo de estructuras de la antigua Hacienda Mapilapa, incluida la portada de una capilla. Este complejo se encuentra sobre una elevación natural, ubicada estratégicamente con una vista que domina el perímetro de 360° los valles y montañas circundantes.

El estado de conservación de los restos es muy malo, solamente se encuentra en pie la fachada de la capilla, por lo demás los cimientos y pisos antiguos están invadidos por las casas modernas de los actuales habitantes de la cooperativa Mapilapa.

**(PAHES-UTEC-2)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO ATAPASCO**

**Ubicación.**

Se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°51'19.0" LN y 89°17'14.80" LW, a una elevación de 352 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

Las menciones sobre esta antigua hacienda giran alrededor de 3 aspectos relevantes: sus producciones, entre ellas el ingenio de hierro en sus linderos, es una de las pocas propiedades que se han ubicado la pertenencia al poder eclesiástico, y por la confluencia en los últimos siglos de dos haciendas: Río Claro-Atapasco y la transformación de su industria al beneficiado de café.

Las primeras referencias documentales provienen de mediados del siglo XVIII estudiadas por José Antonio Fernández y sintetizadas por Pedro Escalante Arce. En resumen, estas referencias destacan a la hacienda de Atapasco por la ubicación de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos. En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mogrovejo, quien estaba produciendo siete mil quinientas libras anuales de hierro (Fernández, 2005: 80). A este ingenio corresponden probablemente los restos arqueológicos a orillas del río Sucio, en Quezaltepeque, en la hacienda Río Claro, que antes fue parte de Atapasco. La *Relación geográfica de la provincia de San Salvador*, elaborada por el alcalde mayor de San Salvador, Manuel de Gálvez de Corral, en 1740 confirma la existencia de obrajes de hierro en las jurisdicciones de Opico y Quezaltepeque (Escalante, inédito).

Llama la atención que Lara de Mogrovejo aparece también como propietario de Mapilapa a finales del siglo XVII según Lardé y Larín (Lardé, 1977: s/p) . A finales del siglo XVIII aparece como cosechero de añil en Atapasco don Juan Escamilla, empleando 20 peones durante 8 semanas (Rubio Sánchez, op.cit.).

En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del Intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones. Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se describe en el distrito de Quezaltepeque la existencia de dos minerales de piedra de cal en explotación en la jurisdicción de Opico, sin precisar los nombres ni los dueños de dichas explotaciones. Más adelante, en el apartado sobre Quezaltepeque, la parca mención de Atapasco se limita a sobresaltar la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio (Gómez, op.cit: 340-345).

A principios del siglo XX, Santiago Barberena menciona dos haciendas de interés en el municipio de Quezaltepeque. La primera es Río Claro de los señores Álvarez que comprende de 80 caballerías cultivadas con cereales y crianza de ganado; la segunda es Atapasco, de la sucesión de Hedor Deininger con 50 caballerías y en la cual “al igual que en la de Río Claro” hay un completo beneficio de café. Entre las fincas cafetaleras que se distinguen en esta jurisdicción se encuentran las de ambos agricultores propietarios (Barbenerna, 1998: 216-217). Esto podría suponer la unión de ambas propiedades que en la actualidad pertenecen a la sucesión Ávila-Álvarez.

### **Antecedentes de Investigación**

Durante 2005, el Departamento de Arqueología registro este sitio arqueológico de Atapasco, a través de un reconocimiento arqueológico realizado por el arqueólogo José Heriberto Erquicia en compañía del investigador histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia. En ese momento los restos de Atapasco se creyeron que pertenecían una estructura de carácter religioso por la aparición de nichos dentro de uno de los muros; sin embargo un tiempo después gracias a las investigaciones históricas de documentos se pudo determinar que los restos pertenecían a una antiguo ingenio de hierro.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 01 de noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Atapasco, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de baldosas (ladrillos de construcción). Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Atapasco, consiste en los restos de cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río Sucio, el cual se encuentra a escasos 30 metros en la actualidad. Este complejo se encuentra cubierto por la ceniza volcánica de la erupción del volcán El Playón, el que históricamente está documentado que cubrió los restos de ésta hacienda en 1658.

**(PAHES-UTEC-3)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO SAN MIGUEL INGENIO**

**Ubicación.**

Se encuentra en el Caserío y Cantón San Miguel Ingenio, ubicado a 10.2 kilómetros al Este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastreada que conduce hasta Citalá, al norte de río San Miguel Ingenio. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°19'54.4" LN y 89°21'14.60" LW, a una elevación de 820 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

Según la documentación de José Antonio Fernández y la reseña de Pedro Escalante, San Miguel parece ser contemporáneo a San José, es decir, la posibilidad de su entrada en funcionamiento a partir del último cuarto del siglo XVIII. En la actualidad, por sus rasgos arquitectónicos y estado de conservación, se sintoniza con San José y la casa patronal de El Rosario, a manera de comparación para lograr una comprensión de la magnitud y dimensiones.

El recorrido de este ingenio demuestra que San Miguel no cuenta con la misma suerte que su contemporáneo San José, pero sí cuenta con cierta continuidad hasta la postrimería del siglo XIX el lo que se refiere a la familia en propiedad y al funcionamiento de sus instalaciones. Tanto el informe del Intendente de San Salvador en 1807 como la Estadística general de 1858-1861 donde ubican a Francisco y Domingo Arbizú como sus dueños en el orden respectivo, contempla la posibilidad de esta familia -que forma parte de la entonces elite guatemalteca- como la primera propietaria del ingenio en cuestión.

En el informe de Minas de 1880 menciona la veta de San Miguel como una de las más explotadas, al igual que la de San José; sin embargo, no se menciona la persona propietaria de la misma. Ninguno de estos datos es mencionado en la monografía departamental de Barberena, limitando la referencia a la hacienda del mismo nombre en la que se cultiva café, caña de azúcar y trigo, cuenta con un molino para sacar harina y con un ingenio para elaborar hierro (Barberena, obra citada)

**Antecedentes de Investigación**

Durante 2006 este sitio de San Miguel el Ingenio y otros ingenios de hierro de la zona de Metapán, fueron visitados por el investigador Histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia, junto con el Sr. Carlos Galicia de la Casa de Cultura de Metapán, quién sirvió de guía principal en el reconocimiento de éstos.

**Reconocimiento Arqueológico**

El 06 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio San Miguel el Ingenio (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se

recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de cerámica vidriada y burda, fragmentos de tejas y ladrillos de barro además de clavos forjados. Posteriormente se procedió a elaborar un esquema sin escala de los restos inmuebles antiguos visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico San Miguel Ingenio, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee varios canales y canaletas, una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Lastimosamente hoy en día se encuentran casas modernas sobre las estructuras antiguas, por lo que es difícil de entender más allá la distribución de los espacios históricos por la alteración que está sufriendo día a día el sitio, cabe mencionar que este Ingenio es el que presentó las proporciones más grandes de todos los registrados por este proyecto en esta temporada.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río San Miguel El Ingenio, el cual se encuentra a escasos 10 metros hacia el sur de los restos antiguos.

**(PAHES-UTEC-4)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO INGENIO EL ROSARIO**

**Ubicación.**

Se encuentra en el Cantón El Rosario, ubicado a 7.5 kilómetros al Este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río El Rosario. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°21'13.4" LN y 89°22'39.2" LW, a una elevación de 870 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

Las particularidades actuales de este sitio son el buen estado de conservación de la antigua casa patronal, la cual pese a algunas modificaciones, mantiene relativamente intactos sus elementos arquitectónicos originales y representa a su vez una magnífica muestra de las antiguas casas rurales que quedan en el país. Esta no es la misma situación del segundo componente arquitectónico del conjunto que consiste en el antiguo ingenio de hierro, el cual presenta un grave deterioro que pese a su condición, la monumentalidad de sus dimensiones exhiben los materiales constructivos como mampostería, piedra y ladrillo. En una visita realizada por Enrique Kuni Mena, del Departamento de Historia de la Administración del Patrimonio Cultural, menciona que esta última edificación presenta un 70% de buen estado, las 15 pilastras y toda la parte superior de la canaleta permanecen prácticamente intactas.

Las últimas referencias documentales disponibles sobre el funcionamiento del Rosario se remontan a la Estadística General de 1858-1861. De las 7 existentes en el municipio de Metapán, solo San José, San Miguel y El Rosario se encuentran trabajando; esta última pertenece a un propietario de apellido Planas. Resulta peculiar la omisión de este ingenio en el informe del Intendente Ulloa en 1808, probablemente se trate de los ingenios de San Rafael o el del Carmen que el mismo intendente menciona, aunque sus coordenadas no concuerdan a cabalidad con la ubicación del Rosario, ya que los mencionados aparecen con 3 y media leguas al NE. de Metapán, en camino Real de Guatemala; mientras que El Carmen lo sitúa a 3 leguas al N, camino a Esquipulas.

Ante esta situación aun no resuelta lo suficiente, Escalante Arce sugiere que El Rosario formaría parte de los más antiguos, pero éste ya no se encontraba trabajando al momento de la visita del Arzobispo Cortés y Larráz, quien en menciona en 1768 el funcionamiento de Santa Gertrudis, San Rafael y El Carmen (Escalante, 2007: s/p)

**Antecedentes de Investigación**

Durante 2006 este sitio del Ingenio El Rosario y otros ingenios de hierro de la zona de Metapán, fueron visitados por el investigador Histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia, junto con el Sr. Carlos Galicia de la Casa de Cultura de Metapán, quién sirvió de guía principal en el reconocimiento de éstos.

## **Reconocimiento Arqueológico**

El 20 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ingenio El Rosario (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de tejas y ladrillos de barro además de escoria de hierro. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio, tanto de los restos del ingenio de hierro como la estructura del casco de la finca y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

## **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Ingenio El Rosario, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

Además se observa la casa del casco de la Finca o Hacienda El Rosario que posee valor patrimonial. El sitio se encuentra en estado regular de conservación, a parte del deterioro de los años, no se observan daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río El Rosario, el cual se encuentra a unos 20 metros hacia el sur de los restos antiguos.

## **(PAHES-UTEC-5)**

### **SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO INGENIO SANTA GERTRUDIS**

#### **Ubicación.**

Se encuentra en el Caserío Santa Gertrudis, Cantón Aldea El Zapote, ubicado a unos 8.5 kilómetros al Sureste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Oeste de río Tahuilapa. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°16'52.1" LN y 89°23'24.1" LW, a una elevación de 495 metros sobre el nivel del mar.

#### **Antecedentes Históricos.**

Este ingenio plantea otras situaciones que conducen a un temprano desaparecimiento, pues si bien podría ser uno de los más antiguos por la mención realizada por Cortés y Larraz, el informe de la Intendencia en 1807 menciona la existencia de este ingenio y hacienda de lo mismo, en posesión de Antonio Martínez, aunque no es posible precisar a ciencia cierta su funcionamiento, ya que para mediados del mismo siglo y en las posteriores referencias documentales no se menciona el funcionamiento del mismo. Sin embargo, Santiago Barberena diferencia a Santa Gertrudis como un ingenio "suspense" respecto al Rosario, San Francisco y otros, a los que se refiere al estado "ruinoso" de éstos (Barberena, 1998: 167).

Aunque esta diferencia no es del todo clara, no es posible determinar cuándo deja de funcionar Santa Gertrudis. No obstante, el severo estado de destrucción que presenta respecto a sus similares podría responder a un temprano abandono del trabajo siderúrgico, o bien a la destrucción paulatina ante posibles inundaciones por encontrarse en una vega inmediata a un río de caudal mediano; pero también debe tomarse en cuenta que las actividades agrícolas, ganaderas y recreativas que rodean inmediatamente a la estructura pueden haber ocasionado extracción de material rocoso y otros daños irreparables que caracterizan al ingenio de Santa Gertrudis.

Finalmente, el informe de Minas redactado para el gobierno salvadoreño por W. Goodyear plantea las causas del decaimiento de la siderurgia metapaneca, las cuales han sido ya trabajadas y confirmadas por los investigadores actuales: "...Los ingenios de hierro construidos en época antigua por el sistema catalán, adolecen de tales defectos que al mismo tiempo hacen más costosa la reducción del mineral, limita la producción a un término insignificante por la lentitud de las pesadas e imperfectas máquinas con que se opera. Por consiguiente, esta industria que bajo otro sistema de reducción pudiera ser muy productiva y un elemento de prosperidad para el país, no puede ni con mucho hacerla competencia a la importación que se hace del extranjero, no obstante que los mineros de Metapán pudieran ofrecer el mejor hierro maleable conocido hasta hoy, no solo a los mercados de Centroamérica, sino que a muchos del extranjero" (Guzmán, 1883: 170).

## **Antecedentes de Investigación**

A parte de los documentos históricos que hablan del sitio, este parece nunca haber sido visitado con fines académicos-científicos.

## **Reconocimiento Arqueológico**

El 27 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ingenio Santa Gertrudis (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de tejas y ladrillos de barro. Posteriormente se procedió a elaborar un esquema sin escala de los restos inmuebles antiguos visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio con valor cultural.

## **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Ingenio Santa Gertrudis, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas de contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Además se observa la casa del casco de la Finca o Hacienda Santa Gertrudis que en alguna medida posee valor patrimonial.

El sitio se encuentra en muy mal estado de conservación, la pila principal se ha logrado detener de su colapso gracias a que un árbol de Chilamate la sostiene, a parte del deterioro de los años, no se observan daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río Tahuilapa, el cual pudo haber cambiado su curso ya que se encuentra un tanto lejos de la ubicación de los restos antiguos.

**(PAHES-UTEC-6)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO OSTUA**

**Ubicación.**

Se encuentra en la Hacienda Ostua del Caserío San Jerónimo, ubicado a unos 11.4 kilómetros al Oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°18'59.9" LN y 89°33'45.0" LW, a una elevación de 435 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

Sobre este sitio, existe una larga tradición –algunas documentadas- de las interpretaciones que lugareños e investigadores han elaborado. La documentación existente se basa principalmente en especulaciones que en pocas ocasiones hacen referencia precisa a las fuentes documentales que las sustentan, específicamente la información proveniente del estudioso Jorge Lardé y Larín. No obstante, estas interpretaciones fueron recopiladas en un expediente por el extinto Departamento de Historia, de la anterior Administración del Patrimonio Cultural, hoy CONCULTURA, siendo en ese entonces director de dicho departamento Efraín Cerna.

Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740 a raíz de inundaciones provocadas por desbordamiento de los ríos Angue, Ostúa. Entre estos asentamientos se encuentran Managua y Uxapa, que para Barón Castro son los nombres antiguos de los posteriores pueblos coloniales de Belén-Güijat que aparecen en la primera tasación de la jurisdicción de San Salvador, elaborada por López de Cerrato y otros en 1548. (Barón Castro, 1942: 571 y 574).

Otros pueblos de esta zona que desaparecieron posteriormente en la primera mitad del Siglo XVIII se encuentran los de Güija y Ostúa que poseen las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y el Cristo crucificado, respectivamente, según una consagración de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734 en donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI. (Archivo de Historia, expediente HA-10).

La tradición oral sobre el origen de Ostúa, se remonta según Jorge Lardé a un informe Municipal de Metapán, solamente fechado en 1858 donde relata el hallazgo de adornos de plata encontrados por pescadores en las riberas del lago, quienes además observaron presuntamente restos de edificaciones bajo el agua, las cuales hasta la fecha del expediente (1975) no fueron observadas por los investigadores de ese entonces. La interpretación que surgió a partir del documento de 1858 es la que presume la destrucción de pueblos prehispánicos por los movimientos geológicos del volcán San Diego y otras montañas de la zona.

Dicha tradición recoge Ignacio Gómez en la estadística general de 1858-1861 sobre la formación de la laguna de Güija a raíz de la erupción de dos volcanes aledaños que obstruyeron el curso de los ríos Ostúa y el Langue, inundando los pueblos prehispánicos de Güijar y Zacualpa; mientras que Angue y Ostúa – pueblos fundados por españoles- de los cuales quedan vestigios de sus iglesias (Ostúa) y algunas imágenes religiosas supuestamente guardadas en templos de la actual Metapán (parroquia y El Calvario) fueron abandonadas para formar la actual ciudad de Metapán, verificada por los últimos curas párrocos de Ostúa en agosto de 1683. (Gómez, 1858: 100)

A principios del siglo XIX, el informe del Intendente Ulloa menciona las haciendas Ostúa y Langue (Angue?) que pertenecen a sendas cofradías de los mismos títulos, mientras que Belén pertenece a Antonio Martínez, sin más datos que los mencionados. Una monografía del distrito de Metapán publicado en 1931 interpreta la portada de Ostúa como los restos del antiguo pueblo de Santiago Ostúa a raíz de la inundación provocada por el río que se encuentra a 100 metros de distancia, no encontrándose ningún rastro más que una plataforma situada a 300 metros al O de la iglesia, lo que hizo suponer que dicho templo esta construido sobre una elevación, donde las aguas del río terraplenaron los terrenos del antiguo poblado. En ese mismo informe menciona la existencia de una base de calicanto situada 30 m. al Pte. de la puerta principal, sobre la cual estuvo colocada la cruz; mientras que hacia el Este se localizan escombros de las bóvedas derrumbadas donde fácilmente se encontraban objetos de valor (Valiente y Monterrosa, 1931: s/p). Dicho documento es transcrito por Efraín Cerna, y en el mismo afirma que los restos mencionados no se encontraron en la visita donde se tomaron fotografías, efectuada en el primer trimestre de 1975, fecha en que la hacienda es propiedad de la familia Valiente, oriunda de Santa Ana, al igual que en 1931 (Archivo de Historia, Expediente AH-10: s/p).

Finalizando con la interpretación de Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando el informe del Alcalde Mayor, Manuel de Gálvez y Corral no figuran esas comunidades como pueblos. Sin embargo, Lardé es de la idea que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733 que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana, fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Guijat, a raíz de lo cual los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que el último pueblo hicieron lo mismo en Texistepeque.

Sin embargo, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir aparentemente el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.

### **Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento e información del mismo en otros departamentos de investigación de la Institución.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 11 de Octubre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ostua (Antiguos restos de la Iglesia de Ostua), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, los que sobresalen son la fachada de la Iglesia, aún en pie, en este recorrido no se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico debido a que la maleza que cubre la mayoría del sitio no deja ver la superficie del terreno en estudio. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Ostua, principalmente consiste en los restos de una antigua impresionante fachada de Iglesia que se encuentra en un estado de conservación satisfactorio, además de la fachada unos 20 metros hacia el oeste se encuentra la base de la cruz Atrial, es muy probable que alrededor de éstas estructuras se encuentren más cimientos de paredes de otras edificaciones.

**(PAHES-UTEC-7)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO SANTA MARÍA MAGDALENA DE TACUBA**

**Ubicación.**

Se sitúa en la meseta de la sierra de Apaneca-Illamatepec, ubicada a unos 5.5 kilómetros al Oeste de la ciudad de Ahuchapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuchapán, frente la parque central de la villa del mismo nombre. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°54'10.9" LN y 89°55'55.1" LW, a una elevación de 710 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

El referido Departamento de Historia, como parte de un proyecto de identificación, investigación y preservación de sitios de interés históricos de El Salvador, posee entre sus documentos algunos informes sobre iglesias coloniales, entre ellas las ruinas de la iglesia de Tacuba, para la cual contaron con un documento existente en el Archivo General de Centroamérica, según el cual la primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del mismo.

El documento en mención, se refiere a una causa se reclamo del Alcalde Mayor de Sonsonate que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre. Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y roquetes de acólicos (sic). Otros autores, entre ellos Jorge Lardé afirman que la destrucción del templo junto a los de Caluco por el terremoto de Santa Marta, destructor de la Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba (Archivo de Historia, A-10)

**Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento e información del mismo en otros departamentos de investigación de la Institución.

**Reconocimiento Arqueológico**

El 18 de Octubre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Tacuba (Antiguos restos de la Iglesia de Santa María Magdalena de Tacuba),

en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, los que sobresalen son las paredes laterales y la sacristía que se encuentran todavía en pie, los demás restos caídos se encuentran en su lugar de colapso. En este recorrido no se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico debido a que no se encontraron. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de los restos arqueológicos del inmueble en estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Santa María Magdalena de Tacuba, principalmente consiste en los restos de una antigua e impresionante Iglesia que por el paso de los años se ha ido deteriorando poco a poco. Aún hoy todavía se encuentran algunas paredes laterales en pie al igual que las habitaciones de la Sacristía y el Baptisterio de la antigua Iglesia que se viniera abajo con el terremoto de Santa Marta de 1773.

**(PAHES-UTEC-8)**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO CINACANTÁN**

**Ubicación.**

Se sitúa en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°32'51.1" LN y 89°23'41.3" LW, a una elevación de 465 metros sobre el nivel del mar.

**Antecedentes Históricos.**

En el contexto del restablecimiento de la villa de San Salvador en el valle de la Bermuda, cuando se da por sentada la calma en el proceso de control y pacificación de los nuevos dominios reales, corre la alarma de un nuevo y fuerte levantamiento, en el cual los aborígenes se “empeñolaban”, un término acuñado por los españoles para referirse a una estrategia militar característica de los levantamientos o luchas pipiles. Con este preámbulo, Rodolfo Barón Castro presenta en su *Reseña histórica de la villa de San Salvador* un episodio poco conocido del proceso de conquista del señorío o antigua provincia de Cuscatlán, el cual tuvo lugar en el sitio arqueológico a tratar: el peñón de Cinacantan o Cinacantlán.

Basado en una investigación documental primaria en el Archivo General de Indias en Sevilla, España; el asentamiento de estudio parece tener un origen anterior a la conquista, así como también fue un pueblo perteneciente a la jurisdicción de San Salvador, ya que según documentos citados por el autor, dicha población estuvo encomendada en 1548 a Sancho de Figueroa, pero fue extinguido posteriormente sin saberse la fecha precisa. (Barón Castro, 1996: 125).

Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico, se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538. La construcción de dichos acontecimientos se basa en las probanzas militares de Bartolomé Bermúdez y Miguel Díaz Peñacorba, protagonistas principales de las hazañas.

Según las declaraciones de Miguel Díaz Peñacorba en julio de 1538, afirma que “...andando conquistando en los términos de esta villa de San Salvador, llegamos a un fuerte peñol que dicen cinacantlán, donde los dos primeros acometimientos que en términos de dos horas le hicimos, fuimos heridos y despeñados la mayor parte de los españoles y que habiéndome retirado a posar... me allegué yo solo al pié de la peña y allí tuve plática con el señor de los contrarios.... Entramos 6 españoles desarmados en aquel peñol y aunque conocimos a la traición de los enemigos, subimos, herrando nuestras armas secretas, siendo yo de los españoles el primero en subir... y tuvimos en el peñol hasta que del Real fuimos socorridos y fue ganado; muy gran número de enemigos y sin muerte de ningún español, y la tierra toda luego se dio al servicio de su majestad...” (Obra citada: 110)

Bartolomé Bermúdez por su parte, presenta otros detalles de la escena, los cuales escoge Barón Castro para cuestionar la veracidad de algunos hechos, principalmente sobre la estrategia empleada por los españoles para combatir el obstáculo geográfico.

*... que el dicho Diego de Alvarado y la demás parte de los españoles que estábamos con él, fuimos haciendo guerra a poner cerco al dicho peñol de cinacantlán y si saben que el día que legamos al dicho peñol acometimos dos veces, y la primera vez nos derrocaron a flechazos y a bote de picas del peñol bajo, y saben ser yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, uno delos que vinieron rodando...”*

*.... Estando como dicho es, el capitán y la demás parte de nosotros heridos, y sin haber remedio de poderles ganar el peñol, y si saben que yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, viendo el peligro en que estábamos, en el grande servicio de Dios y de su real Majestad que se seguía (sic) si no se ganose el dicho peñol... hice una escala o argumento de madera y lo puse al pié del peñol y si sabía que como los enemigos vieron el ingenio de madera, dejaron de tirar flechas y piedras y de dar gritos.... (Obra citada: 108).*

Otros aspectos que le fueron de interés a Barón Castro sobre las declaraciones de Bermúdez, son aquellas referentes a la respuesta de los aborígenes, según los cuales Bermúdez “algunos se despeñaron huyendo de miedo y otros mataron (los españoles) a espada”; más otras declaraciones como las de Juan Duarte quien afirmó “que en el peñol no estaban sino tres o cuatro pueblos”, lo cual para el también testigo Francisco de León, “era zona abrupta, pero poblada”. (Obra citada: 109) Para el autor, el artefacto utilizado por los españoles debió ser un mecanismo mediante el cual pudieron, preservados por él, hostilizar con sus armas –especialmente ballestas- a los aborígenes concentrados en el peñol de Cinacantan; así como también desmiente la presencia del mítico personaje de Atlacatl como el señor de los indígenas en este combate, ya que en la documentación por él utilizada no se menciona ningún nombre de los enemigos de los españoles. (Obra citada. 127)

### **Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento del mismo, el investigador Conard Hamilton, realizó un reconocimiento y mapeo del sitio en 2002. En el Archivo antes mencionado aparece este sitio con el nombre de Tarpeya o Pueblo Viejo Tamanique, este se refiere al sitio prehispánico, documentado por el Sr. Cerna.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 08 de Noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Cinacantan, (o Peñol de Cinacantan), en esa ocasión se recorrió gran parte del área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, no se pudo realizar un mapeo debido a las condiciones del terreno, ya que la época de visita no fue la más adecuada teniendo en cuenta que el sitio casi en su totalidad estaba sembrado de milpa y frijol y en otras área de interés se

encontraba con mucha maleza. En este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de cuerpos y bordes cerámicos. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de los restos arqueológicos del inmueble en estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Cinacantan, principalmente consiste en los restos de un sitio prehispánico del período posclásico tardío (1200-1525 d. de C), que tuvo contacto con los españoles de la Villa de San Salvador por un hecho de guerra documentado en los archivos históricos. En la cresta de la loma se ubican una serie de más de cuatro grupos de pequeñas plazas con montículos a su alrededor. El lugar principal de la batalla, de seguro es el que se denomina cerro redondo y es el probable “peñol” que mencionan las crónicas.

## **(PAHES-UTEC-9)**

### **SITIO ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICO BENEFICIO RÍO CLARO**

#### **Ubicación.**

Se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°51'02.5" LN y 89°17'02.7" LW, a una elevación de 383 metros sobre el nivel del mar.

#### **Antecedentes Históricos.**

La hacienda Río Claro, después de desmembrada de la hacienda Atapasco, fue propiedad de diversas personas, hasta que alrededor de 1890 ya estaba en manos de la Compañía Agrícola de El Salvador, de la familia Álvarez, de origen colombiano, cuyo primer miembro en llegar al país fue el famoso médico doctor Emilio Álvarez Lalinde, originario de Medellín, quien aquí casó con una señora también colombiana. La mayor parte de la familia vivió en Santa Ana.

Actualmente, Río Claro continúa como propiedad de una rama de la familia Álvarez, uno de los apellidos tradicionalmente más unidos a la industria de café en El Salvador. Fue en Río Claro donde por primera vez funcionó el sistema húmedo para procesar el café. Antes, el grano se dejaba secar en patios con ladrillos de barro para exacerbar el calor y después se trillaba en recipientes circulares, por lo usual de calicanto, con enormes ruedas de madera que se movían con tracción animal que desmenuzaban los granos secos. El Dr. Álvarez y sus hermanos fueron quienes instalaron los primeros pulperos de café accionados con una turbina hidroeléctrica, gracias a la gran abundancia de agua en Río Claro. Es lo que se ha llamado "café lavado", procedimiento ideal para la exportación, que ya para entonces funcionaba en Costa Rica y Guatemala. El mérito de Río Claro es haber sido el beneficio de café que instaló inicialmente el sistema húmedo, con los pulperos movidos por turbinas hidráulicas. Al presente, aunque con mejoras y tecnificado, básicamente sigue siendo el mismo proceso, con despulpado, lavado y secado.

En la hacienda se tuvo la idea de construir una fábrica de sacos de henequén para uso del café procesado. Para lo cual incluso pensaron sembrar la planta. Pero no se llevó a cabo. (Álvarez Geoffroy: 1996).

#### **Antecedentes de Investigación**

A parte de la documentación anteriormente citada que menciona el sitio, este parece nunca haber sido visitado con fines académicos-científicos. Es importante mencionar que en la actualidad este beneficio sigue funcionando.

## **Reconocimiento Arqueológico**

El 01 de noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Beneficio Río Claro, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran las estructuras y maquinaria que conforma el Beneficio, en compañía de su propietario el Sr. Rodrigo Ávila Álvarez. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de las edificaciones del inmueble con valor cultural en estudio.

## **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Beneficio Río Claro, principalmente consiste en la estructura de un ingenio de café, con todas la maquinaria para su funcionamiento, pilas piletas canaletas, patios de secado, y demás estructuras que sirven para las funciones administrativas del propio beneficio y que por su arquitectura, antigüedad e importancia en el desarrollo de la economía salvadoreña desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, forman parte del patrimonio cultural Salvadoreño.

## CONCLUSIONES FINALES

El Proyecto Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos-Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC), fase de investigación 2007, brindó los resultados esperados, en cuanto se lograron cumplir los objetivos propuestos por el mismo.

Con la finalización de esta fase investigativa se realizó el primer registro formal de sitios arqueológicos-históricos de El Salvador, presentando fichas de registro debidamente documentadas elaboradas según la naturaleza del proyecto.

En estas se reconocieron e inventariaron un total de 9 sitios arqueológicos-históricos, en las zonas centro y occidente del territorio salvadoreño. Cabe destacar que ninguno de éstos se encontraba en el registro del Atlas Arqueológico de El Salvador de CONCULTURA.

En esta fase se pudo documentar cada uno de estos sitios en los aspectos históricos, arqueológicos y arquitectónicos, identificando Ingenios de Hierro, Antiguas Haciendas, Fachadas y restos de iglesias y capillas, Beneficios de Café y sitios de batallas entre indígenas y españoles. Además la investigación determinó distintos períodos de ocupación, los cuales van desde sitios del siglo XVI temprano hasta vestigios de la época industrial, que conforman el rico Patrimonio Cultural Arqueológico histórico salvadoreño.

El componente histórico se vio fortalecido con la investigación histórica paralela a la investigación arqueológica, documentando nuevas fuentes bibliográficas publicadas e inéditas y colecciones fotográficas en archivos documentales dentro y fuera de El Salvador.

Por otra parte algunos sitios arqueológicos-históricos investigados dieron apertura a la realización de una futura investigación antropológica, orientada a profundizar en el devenir histórico y social de los sitios y sus habitantes.

El reconocimiento arqueológico, el mapeo de los sitios, el levantamiento de las plantas arquitectónicas, la investigación histórica en documentos antiguos e inéditos, el trabajo con las personas vecinas de los sitios, propietarios y demás, hizo de éste proyecto una investigación interdisciplinaria en la que colaboraron instituciones públicas y privadas.

Finalmente es necesario aclarar que este documento refleja una primera fase investigativa del gran proyecto Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador, y que de acuerdo al seguimiento futuro se habrá de retroalimentar y ampliar; pero que sin embargo, sentará las bases para nuevas investigaciones en la materia.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Geoffroy, Mauricio. *Los Álvarez, recuerdos de una familia*, Memorias de don Carlos Álvarez Ángel, escritas en 1951, comprendidas en el trabajo de recopilación familiar por Mauricio Álvarez Geoffroy (1996).

Antonio Gutiérrez y Ulloa. *Estado general de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala, 1807*. San Salvador: Ministerio de Educación, 1962.

Archivo General de Centroamérica. *Visita al obraje de añil llamado de Mapilapa en san Jerónimo Nejapa*. 17 de septiembre de 1703. Legajo 612, expediente No.5607

Archivo del Departamento de Historia, Difusión de Investigaciones de CONCULTURA. Expediente Iglesia de Tacuba, sin año. TA3, folios 1 y 2  
Expediente: La portada de Ostúa, (1975?) HA-10.  
Ingenios de Hierro de Metapán. Sin año.

Barón Castro, Rodolfo. *Reseña histórica de la Villa de San Salvador*. San Salvador: DPI. 1996.

*La población de El Salvador*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942.

Brownig, David. *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador: DPI 1998.

Héctor Lindo. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: DPI, 2002.

Gómez, Ignacio. Ministro de Relaciones Exteriores. *Estadística General de la república de El Salvador, 1858-1861*. San Salvador: DPI-Academia Salvadoreña de la Historia. 1990

Fernández, José Antonio. *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. San Salvador: DPI, 2005

Guzmán, David. *Apuntamientos sobre topografía física de la república del Salvador*. París, 1883

Escalante Arce, Pedro. *La edad de hierro*. San Salvador, documento digital inédito.

Lardé y Larín, Jorge. *Toponimia de El Salvador Central*. San Salvador: DPI, 1977. p.254 El su obra *Historia de pueblos, villas y ciudades* (DPI, 2000)

Rubio Sánchez en: *Historia del añil o Jiquilite en Centroamérica*. Volumen 2. San Salvador: DPI, 1975.

Santiago Barberena. *Monografías departamentales, 1909-1914*. San Salvador: DPI, 1998.

## ANEXOS

### MATERIALES CULTURALES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO RECOLECTADOS EN LA SUPERFICIE.

#### **Sitio Mapilapa (PAHES-UTEC-1)**

2 Fragmentos de bordes cerámicos coloniales.

#### **Sitio Atapasco ( PAHES-UTEC-2)**

4 Fragmentos de teja de barro cocido.  
2 Fragmentos de ladrillo de obra de barro cocido.  
1 ladrillo de obra de barro cocido.

#### **Sitio San Miguel El Ingenio (PAHES-UTEC-3)**

4 Fragmentos de teja de barro cocido.  
1 Fragmento de borde cerámico colonial.  
4 Fragmentos de cuerpos cerámicos coloniales.  
1 Clavo forjado.

#### **Sitio Ingenio El Rosario (PAHES-UTEC-4)**

4 Fragmentos de teja de barro cocido.  
3 Fragmentos de ladrillo de obra de barro cocido.  
15 Escorias de hierro.

#### **Sitio Ingenio Santa Gertrudis (PAHES-UTEC-5)**

3 Fragmentos de teja de barro cocido.

#### **Sitio Cinacantan (PAHES-UTEC-8)**

14 Fragmentos de cuerpos cerámicos de tradición indígena.  
2 Fragmentos de bordes cerámicos de tradición indígena.

## PLANOS Y ESQUEMAS DE SITIOS ARQUEOLOGICOS HISTÓRICOS

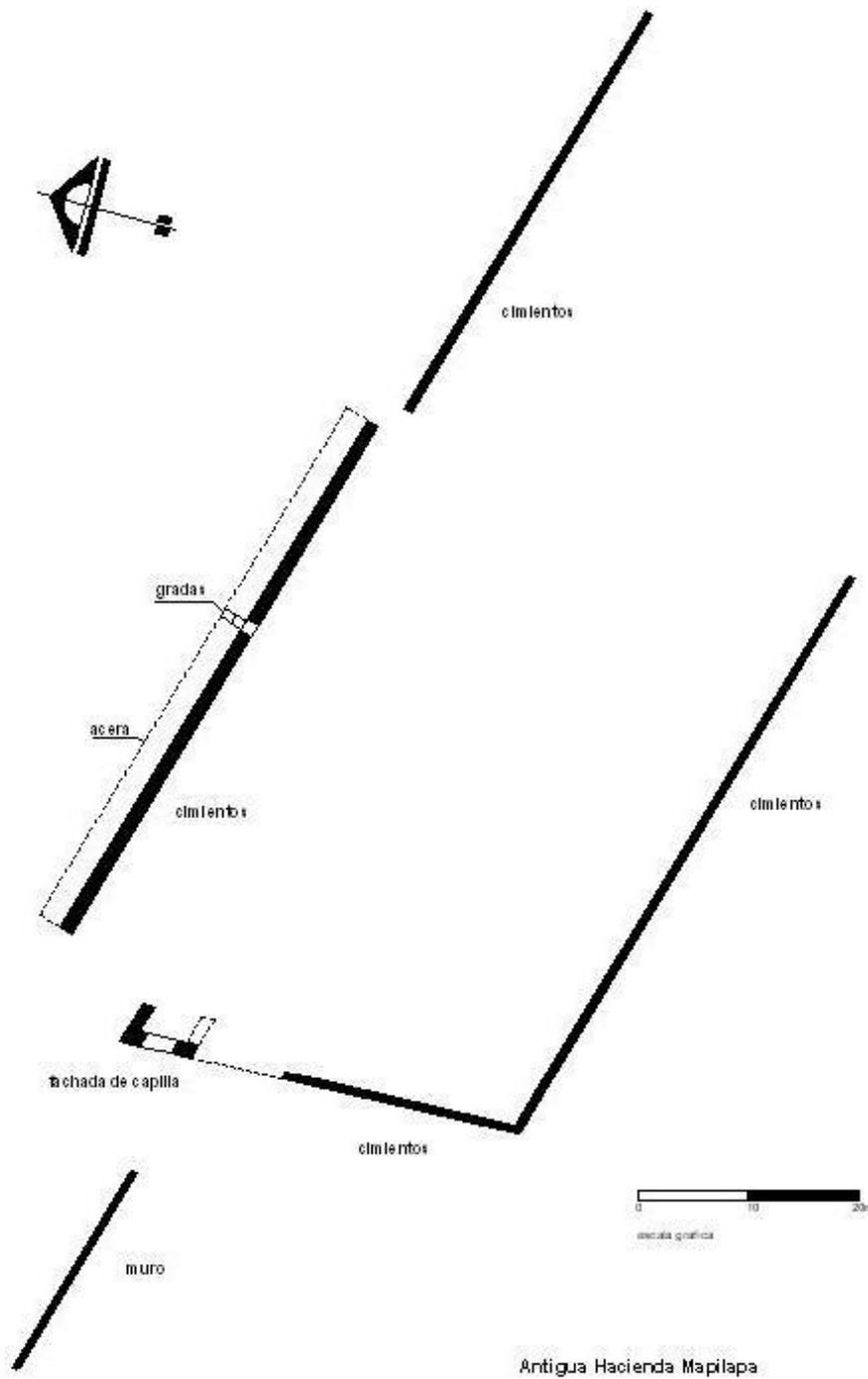
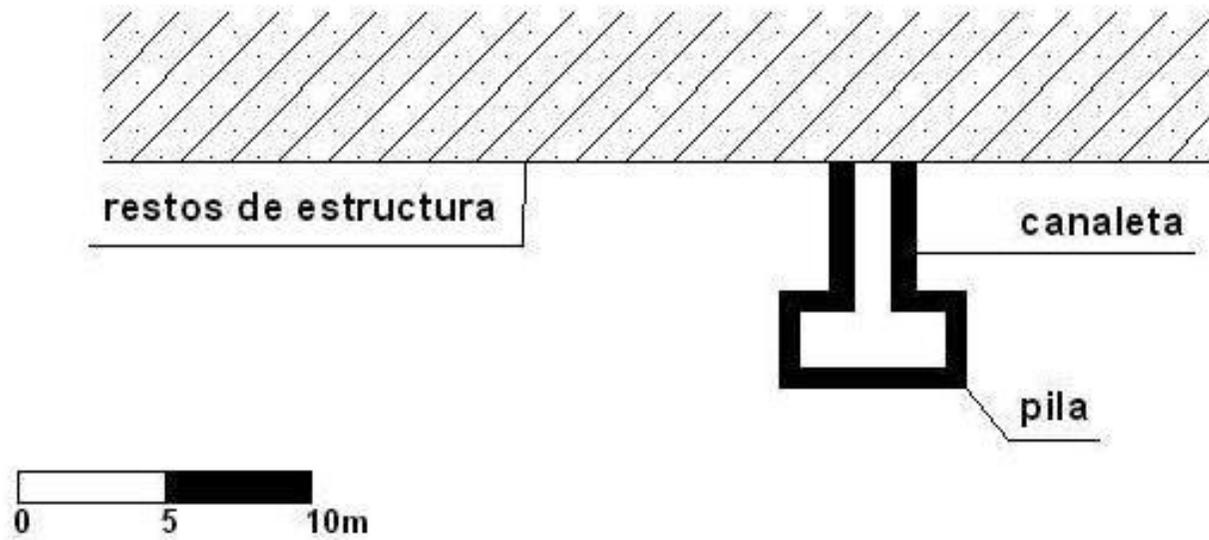


Figura 1. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio Mapilapa. Dibujo en Campo: Erquicia, Mennjivar, Soto y Campos. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC



## Antigua Hacienda Atapasco

Figura 2. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio Atapasco. Dibujo en Campo: Erquicia, Mennjivar y Campos. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC

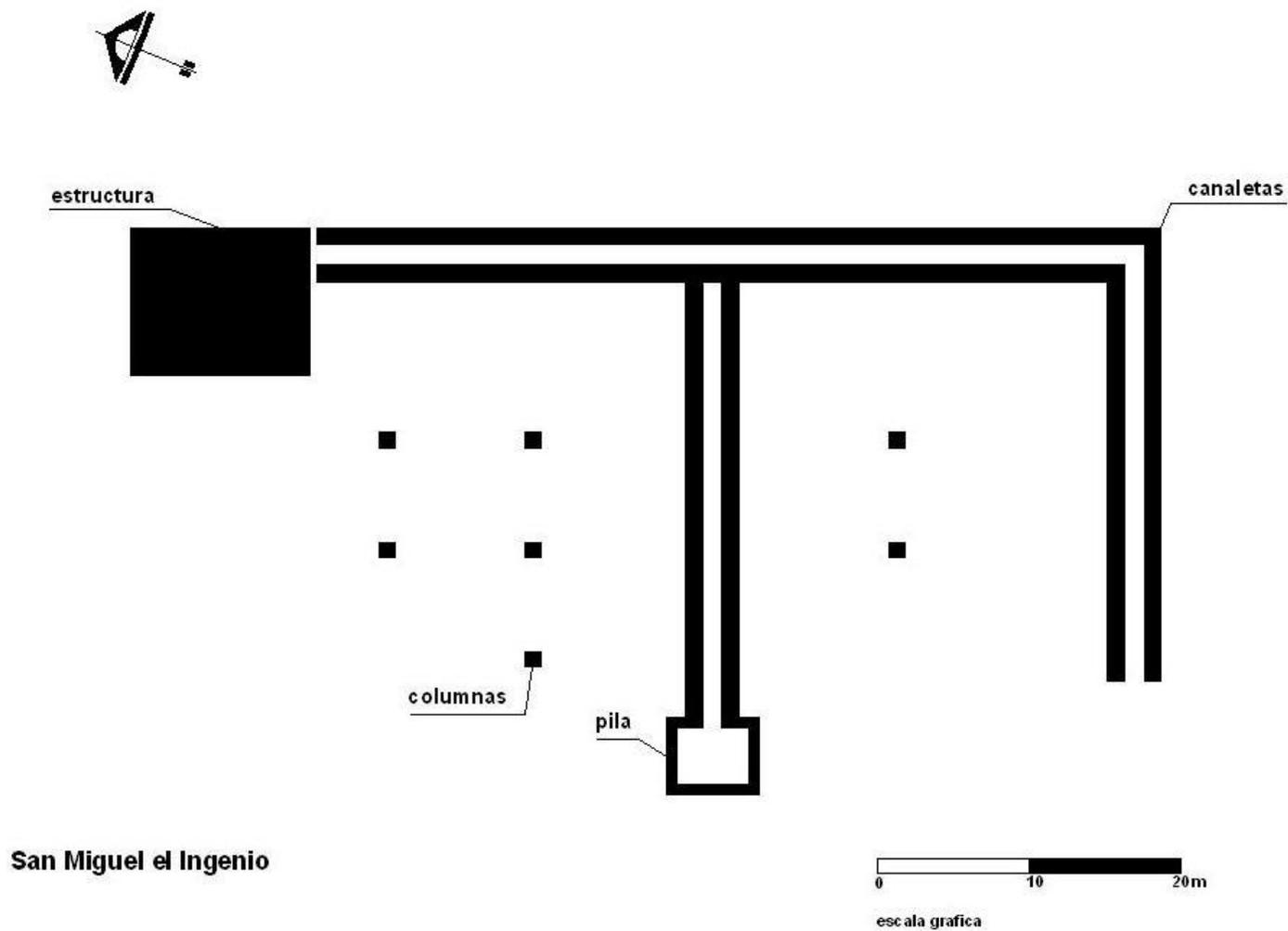


Figura 3. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio San Miguel Ingenio. Dibujo en Campo: Erquicia y Mennjivar. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC

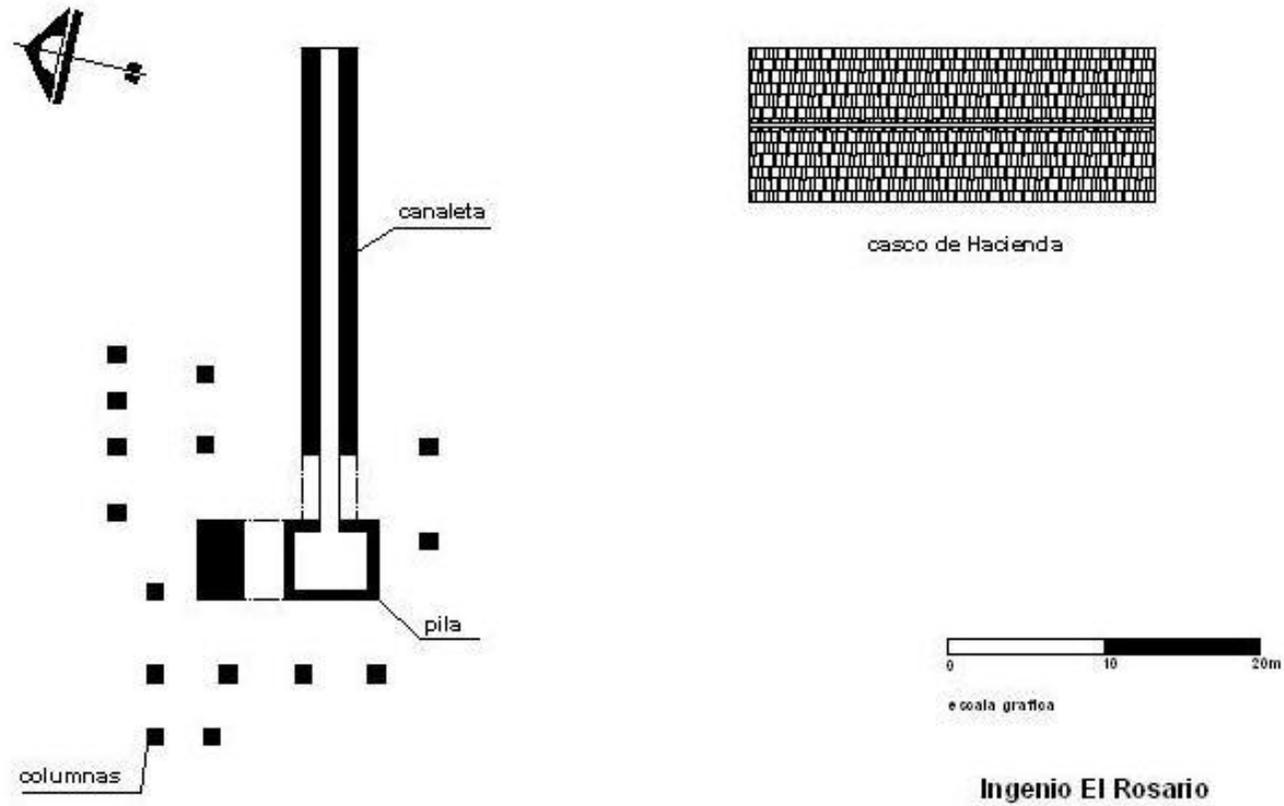


Figura 4. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio El Rosario. Dibujo en Campo: Erquicia, Campos, Soto y Mennjivar. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC.

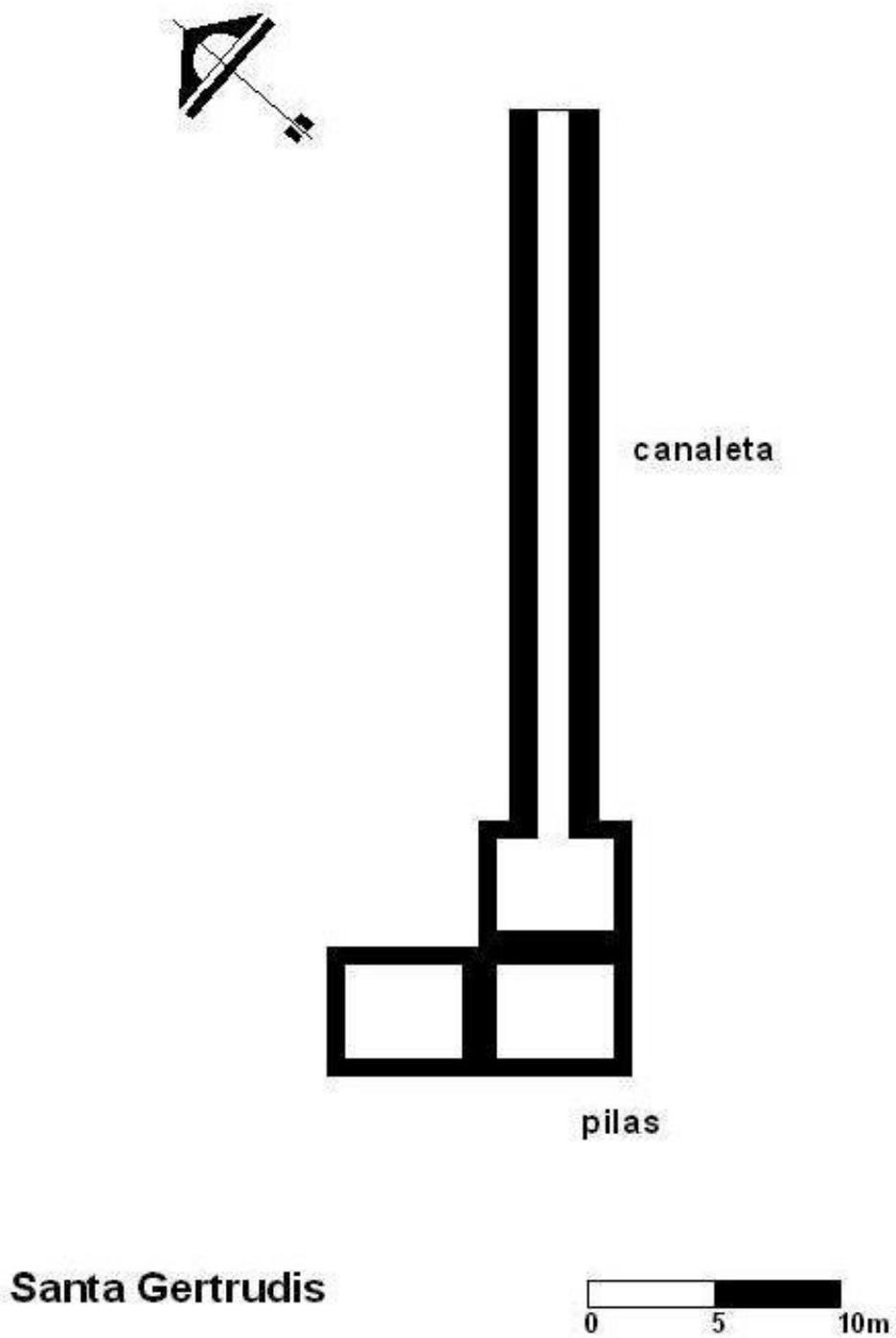
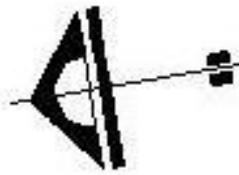


Figura 5. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio Santa Gertrudis. Dibujo en Campo: Erquicia, Campos, Soto y Mennjivar. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC.



fachada



cruz atrial

**Restos de  
Iglesia de Ostua**



Figura 6. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio Ostua. Dibujo en Campo: Erquicia y Soto. Dibujo en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC.

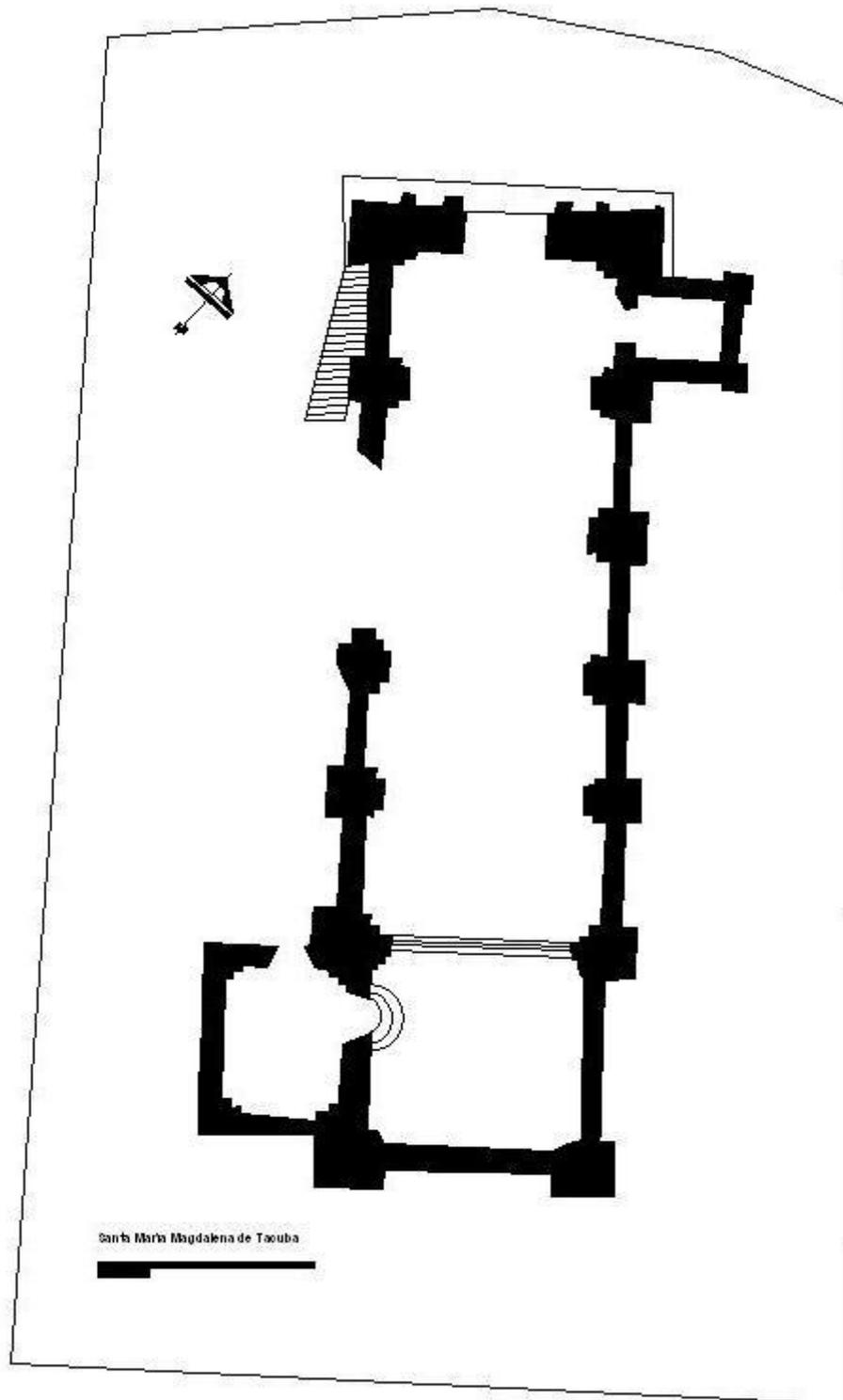


Figura 7. Plano de planta de los vestigios arqueológicos del sitio Tacuba, tomado de Monografía de Tacuba de Ciro Pineda. Calco en Autocad: Alejandra de Erquicia. Diciembre de 2007. PAHES-UTEC.